

MINISTERIO DE ECONOMÍA

317

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2002, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hace público el tipo de interés efectivo anual para el primer trimestre natural del año 2003, a efectos de calificar tributariamente a determinados activos financieros.

A efectos de calificar tributariamente como de rendimiento explícito a los activos financieros con rendimiento mixto, conforme a lo previsto en el artículo 84 del Real Decreto 214/1999, de 5 de febrero, y en el artículo 59 del Real Decreto 537/1997, de 14 de abril, modificado por el artículo 40 del Real Decreto 2717/1998, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Los tipos efectivos equivalentes a los precios medios ponderados redondeados registrados en las últimas subastas del cuarto trimestre del año 2002 en que se han adjudicado Bonos y Obligaciones del Estado son los siguientes:

Emisión	Fecha subasta	Tipo de interés efectivo equivalente al precio medio ponderado redondeado — Porcentaje
Bonos del Estado a 5 años al 4,25 por 100, vto. 31-10-2007	2-10-2002	3,822
Obligaciones del Estado a 10 años al 5,0 por 100, vto. 30-7-2012	5-12-2002	4,510
Obligaciones del Estado a 15 años al 5,50 por 100, vto. 30-7-2017	7-11-2002	5,019

no habiéndose efectuado subastas de Bonos del Estado a tres años y de Obligaciones del Estado a treinta años durante dicho trimestre.

2. En consecuencia, a efectos de lo previsto en los artículos 59 y 84 de los Reales Decretos 537/1997 y 214/1999, respectivamente, los tipos de referencia que resultan para el primer trimestre natural de 2003 son el 3,058 por 100 para aquéllos con plazo superior a cuatro años pero igual o inferior a siete y, si se tratara de activos con plazo superior, el 3,608 por 100 para el plazo de diez años y el 4,015 por 100 para el de quince años, siendo de aplicación, en cada caso, el tipo de referencia correspondiente al plazo más próximo al de la emisión que se efectúe.

Madrid, 20 de diciembre de 2002.—La Directora general, Gloria Hernández García.

UNIVERSIDADES

318

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace público el Acuerdo de la Subcomisión Permanente en sesión de 4 de diciembre de 2002, por delegación de la Comisión Académica, estimatoria de solicitudes de modificación de denominación de plazas de Profesores universitarios.

La Subcomisión Permanente, por delegación de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, según Acuerdo de 3 de junio de 1997, en uso de las facultades que le confiere la disposición adicional primera del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en sesión de 4 de diciembre de 2002, y previa petición de los interesados con informes de los Departamentos correspondientes y de la Junta de Gobierno, y examinadas las solicitudes razonadas y su curriculum vitae, ha acordado para los Profesores universitarios que se relacionan en el anexo de esta Resolución los cambios de denominación de sus plazas, conforme en el mismo se detalla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de diciembre de 2002.—El Secretario general, José Tomás Raga Gil.

ANEXO

Nombre y apellidos	Cuerpo docente	Universidad	Área que pertenece	Área solicitada
Jean Pierre Deschamps.	Profesor Titular de Universidad.	Rey Juan Carlos.	Arquitectura y Tecnología de Computadores.	Tecnología Electrónica.
María José Sánchez-Muros Lozano.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Almería.	Biología Animal.	Producción Animal.
María Dolores Suárez Medina.	Profesor Titular de Universidad.	Almería.	Biología Animal.	Producción Animal.
AliAl-Majdalawli Mohammad.	Profesor Titular de Universidad.	Valladolid.	Biología Celular.	Histología.
Manuel Garrosa García.	Profesor titular de Universidad.	Valladolid.	Biología Celular.	Histología.
Manuel José Gayoso Rodríguez.	Catedrático de Universidad.	Valladolid.	Biología Celular.	Histología.
Carlos Íñiguez Lobeto.	Profesor Titular de Universidad.	Valladolid.	Biología Celular.	Histología.
María del Carmen Martínez García.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Valladolid.	Biología Celular.	Histología.
José Antonio Olmos Oresté.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Autónoma de Madrid.	Biología Vegetal.	Zoología.
José Álvaro Cebrián Pérez.	Profesor Titular de Universidad.	Zaragoza.	Bioquímica y Biología Molecular.	Zoología.
Rafael Urquiza de la Rosa.	Profesor Titular de Universidad.	Granada.	Cirugía.	Otorrinolaringología.
María José Pérez Lacasta.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Rovira i Virgili.	Economía Aplicada.	Fundamentos del Análisis Económico.
Rodolfo Núñez Ruano.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	La Laguna.	Economía Financiera y Contabilidad.	Organización de Empresas.
Adela Costa Catalá.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Valencia.	Filología Catalana.	Didáctica de la Lengua y la Literatura.
Consuelo Juan Asensio.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Valencia.	Filología Catalana.	Didáctica de la Lengua y la Literatura.
Josep Roderic Guzmán Pitarch.	Profesor Titular de Universidad.	Jaume I.	Filología Catalana.	Traducción e Interpretación.
Diego Juan Carrasco Eguino.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Alicante.	Filología Francesa.	Traducción e Interpretación.
Plácido Bazo Martínez.	Profesor Titular de Universidad.	La Laguna.	Filología Inglesa.	Didáctica de la Lengua y la Literatura.